

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CÍA. LTDA.

1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La empresa **RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, fue constituida mediante Escritura Pública en la República del Ecuador. Su actividad económica principal Operadora de Turismo.

Los principales ingresos que la compañía obtiene se generan por el Servicio de Venta de Paquetes Turísticos al Extranjero, para que visiten Ecuador.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Provincia de Pichincha; Cantón Quito; calles Veintimilla (E10 78, Edificio El Girón, Torre E, Of. 104) y Av. 12 de Octubre.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Bases de preparación

El juego completo de estados financieros de **RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.** ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.2 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparación y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas de por deterioro se reconocen en los resultados del año.

Se activa cuando reúna las características necesarias para ser considerado activo, entre ellas las siguientes.

- Su vida útil debe ser superior a un año.
- Su valor debe ser mayor a 200 dólares.

Para su debido control se efectuarán inventarios periódicos y sorpresivos. Si hubiere alguna diferencia detectada, quien sea el encargado de dichos activos será el responsable por su reposición o se descontará debidamente de su rol de pagos el importe exacto a la pérdida o avería.

Los impuestos mayores y equipo de sustitución deberán ser considerados, como activos fijos si su uso va más de un año y su valor lo amerita.

Cuando un activo deje de generar beneficios económicos futuros deberá separarse del grupo de los Activos Fijos, inclusive si se encuentra en buenas condiciones y deberá ser considerado como gasto o realizar las debidas gestiones para venderlo o donarlo.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las visas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Edificios e instalaciones	10 - 35 años
Maquinaria y Equipo	3 años
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10 años
Equipo de Computación	4 años
Vehículos	3 - 7 años

La compañía considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación en virtud de un cálculo aproximado de su valor al final de su vida útil.

2.3 BENEFICIOS A TRABAJADORES

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando la Compañía ha prestado el servicio y una vez éste haya concluido; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transparencia pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.5 COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizar el pago, y se registran en el periodo más en el período más cercano en el que se conocen.

2.6 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración y Junta de Directores sin modificaciones.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el parrado 78 de la NIC 19, por lo cual se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación.



Ec. Flor María Gaona Salinas

REPRESENTANTE LEGAL



Alexandra del Carmen Torres Sarango

CONTADORA